

---

# Mecanismos institucionales gubernamentales y no gubernamentales en las relaciones México-Canadá

*Jorge Castro-Valle K.\**

Canadá y México han decidido enfrentar el siglo XXI consolidando su posición como aliados estratégicos. La vigorosa expansión experimentada por la relación bilateral en los años más recientes se ha basado en la existencia de tres elementos fundamentales en las estrategias político-diplomáticas y en las condiciones intrínsecas de Canadá y México: convergencia, coincidencia y complementariedad.

Además de un mayor nivel en los intercambios económicos y en la comunicación política, los nexos bilaterales se han fortalecido gracias a que la agenda entre ambos países se ha diversificado; hoy, además de lo estrictamente bilateral, incluye temas trilaterales, regionales y globales. Los actores que interactúan día a día para dar contenido y dirección a los vínculos entre los dos países se han multiplicado; en la actualidad, incluyen un considerable número de instancias gubernamentales y no gubernamentales, mecanismos de concertación, programas de cooperación e instrumentos jurídicos, entre otros.

Este ensayo ofrece una visión general sobre la evolución reciente de la relación bilateral México-Canadá y describe el proceso de ampliación y fortalecimiento de la infraestructura institucional disponible para su administración.

## **El contexto actual de la relación bilateral**

Las relaciones entre Canadá y México se encuentran en pleno proceso de crecimiento y consolidación. Desde la perspectiva privilegiada que me han ofrecido mi gestión diplomática en la embajada de México en Canadá (1991-1993) y la administración y coordinación cotidiana de estos vínculos al

---

\*Embajador. Director general para América del Norte de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE).

---

frente de la Dirección General para América del Norte de la SRE (desde 1994), he podido constatar cómo los intercambios bilaterales se han intensificado durante los últimos años.<sup>1</sup> En menos de una década, hemos construido un puente entre los dos países que nos ha llevado, de una condición de vecinos desconocidos, hacia una posición de auténticos “aliados estratégicos”.<sup>2</sup>

En el pasado, la excesiva concentración de las respectivas estrategias diplomáticas de cada país hacia la administración de los vínculos con Estados Unidos y, en menor medida, hacia otras regiones (como Europa, por parte de Canadá, y América Latina, por parte de México), así como la presencia de estereotipos o prejuicios, entre otros factores, derivaron en un relativo desconocimiento, incluso distorsión, de las realidades prevalecientes en cada nación. Ello se tradujo en una subvaloración del potencial de colaboración entre los dos países.<sup>3</sup>

### *Comercio e inversión*

La transformación radical de las circunstancias internacionales, tanto políticas como económico-comerciales, operada a principios de los años noventa, con sus manifestaciones más relevantes en los procesos de globalización y formación de bloques económicos regionales, permitió tomar conciencia de la necesidad de consolidar la vinculación entre Canadá y México, dada su pertenencia a la misma unidad continental.

Indudablemente, la negociación y posterior entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLC) fue el catalizador de la actual etapa de acercamiento; emergente alianza estratégica que se refleja bien en la profundización de los contactos en los rubros del comercio y la inversión, pero

---

<sup>1</sup> Véase Jorge Castro-Valle K., “México-Canadá: hacia la consolidación de una relación estratégica”, ponencia presentada durante las jornadas conmemorativas de los 50 años del establecimiento de las relaciones México-Canadá, Centro de Investigaciones sobre América del Norte (CISAN), UNAM, abril de 1994.

<sup>2</sup> Una descripción de las distintas etapas por las que la relación bilateral ha atravesado se encuentra en Harold P. Klepak, “Los desconocidos se conocen: Bridging the Knowledge Gap Between Mexico and Canada”, en H. P. Klepak (ed.), *Natural Allies? Canadian and Mexican Perspectives on International Security*, Canadá, Carleton University Press-Fundación Canadiense para las Américas, 1996, pp. 3-27.

<sup>3</sup> Existen antecedentes de esfuerzos de acercamiento entre los dos países: durante los años setenta, fueron resultado de políticas de diversificación de sus relaciones internacionales; durante los años ochenta, surgieron de un mayor diálogo político-diplomático sobre temas específicos como la cooperación norte-sur o el conflicto en Centroamérica. Sin embargo, dichos esfuerzos no tuvieron la envergadura ni la permanencia suficiente para transformar el nivel cualitativo de la relación.

---

que va más allá. De acuerdo con datos del Banco de México y de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial (SECOFI), el comercio bilateral creció 365 % entre 1990 y 1995; alcanzó un total de 3 363.6 millones de dólares (MDD) en el último año. En lo que a inversión se refiere, la inversión canadiense en México se incrementó en más de 100 % durante el mismo periodo; en 1995 alcanzó un total acumulado de 881.7 MDD.<sup>4</sup>

Hoy, México es el sexto socio comercial de Canadá y el primero en América Latina; Canadá es el tercer socio comercial de México y el octavo inversionista extranjero. Esta tendencia parece fortalecerse día con día pues, de acuerdo con datos preliminares dados a conocer en el marco de la más reciente reunión de la Comisión Ministerial, el comercio bilateral creció alrededor de 11 % en 1996; además, Canadá se habría colocado como el segundo inversionista extranjero en México, al canalizar 400 MDD en nuevas inversiones en ese mismo año.

### *La diversificación de la agenda México-Canadá*

De manera paralela a esta dinámica económica, la agenda se ha enriquecido y diversificado sensiblemente para abarcar no sólo otros temas bilaterales, sino también trilaterales, regionales y globales. Tal evolución ha estado en línea con el objetivo de aprovechar la vinculación con Canadá como un valioso instrumento de diversificación de las relaciones internacionales de México.

En el ámbito bilateral, México y Canadá mantienen el diálogo y la cooperación en temas tan diversos como política exterior, comercio, finanzas, agricultura, transporte, turismo, medio ambiente, educación y cultura, trabajo y seguridad social, asistencia jurídica mutua y combate al narcotráfico, energía, minería y pesca, entre otros.

Como consecuencia de la instrumentación del TLC y sus acuerdos paralelos, se ha generado una interesante dinámica de contactos y negociaciones de carácter trilateral que, más allá de los aspectos comerciales, laborales y ambientales, incluye campos especializados como transporte, agricultura, educación, ciencia, tecnología y turismo. El interesante fenómeno de trilateralización de temas que tradicionalmente se han manejado a nivel bilateral puede interpretarse como una tendencia positiva que responde a las realidades de la incipiente comunidad de intereses en América del Norte. Sin embargo, ello no implica necesariamente que los tres países norteamericanos estén entrando en una nueva fase de integración de sus políticas nacionales en distintos campos;

---

<sup>4</sup> *The Mexican Economy* (Banco de México), junio de 1996, pp. 93-103 y Dirección General de Inversión Extranjera, SECOFI.

---

tiene que ver, más bien, con la puesta en práctica de novedosos esquemas de diálogo y comunicación entre los tres países.

Un buen ejemplo de este proceso lo constituyó el seminario que recientemente realizó un grupo de académicos de Canadá, Estados Unidos y México sobre las perspectivas de colaboración en el ámbito educativo, cuyas conclusiones resaltaron que, por razones de soberanía y por las profundas asimetrías que caracterizan a los nexos entre los tres países, en Norteamérica sólo se puede hablar de cooperación e intercambio de información, de ninguna manera de integración educativa.<sup>5</sup>

En el ámbito regional, con el ingreso de Canadá a la Organización de los Estados Americanos (OEA), en agosto de 1990, el diálogo con México se ha visto enriquecido en temas como la seguridad hemisférica, la solución pacífica de conflictos regionales y la cooperación para el desarrollo económico y social en el continente.

En el ámbito multilateral, las consultas bilaterales en el marco de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y sus distintas agencias especializadas se han intensificado; incluyen temas de alcance global como el desarme, la no proliferación, el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, la protección internacional de los derechos humanos y del medio ambiente, así como la agenda para el desarrollo. En los foros económicos, el ingreso de México al Mecanismo de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC) y a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), foros en los cuales la admisión mexicana se benefició del decidido apoyo canadiense, se han identificado nuevos espacios de concertación bilateral.

### *Convergencia, coincidencia y complementariedad*

Detrás de la vigorosa expansión de la relación bilateral ha estado como sustento la presencia de tres elementos básicos en las estrategias político-diplomáticas y en las condiciones intrínsecas de los dos países: convergencia, coincidencia y complementariedad.<sup>6</sup>

La convergencia ha estado dada por el proceso de redefinición de las políticas exteriores de ambos países, cuya principal variable ha sido la consolidación de los vínculos entre los tres países de América del Norte mediante la suscripción e instrumentación del TLC y el fortalecimiento de la cooperación y la comunicación trilateral en muy diversos rubros, así como la bús-

---

<sup>5</sup> “Canadá, EU y México: ¿integración o colaboración educativa?”, *El Financiero*, 23 de octubre de 1996, p. 42.

<sup>6</sup> Véase Sandra Fuentes-Berain, “México y Canadá: la nueva frontera del norte”, en *Revista Mexicana de Política Exterior*, núm. 44, otoño de 1994, pp. 14-30.

---

queda de nuevas alternativas económico-comerciales en áreas geográficas de interés común como América Latina, el Pacífico Asiático y la Unión Europea (UE).

La coincidencia tiene que ver con la creciente identificación de intereses comunes en el campo de la política internacional; tanto Canadá como México favorecen la preeminencia del derecho internacional en el contexto mundial, el multilateralismo y el respeto de principios básicos para normar la convivencia entre las naciones, como la autodeterminación de los pueblos, la solución pacífica de las controversias, la igualdad jurídica de los Estados y la cooperación internacional. Estas nociones se han visto reflejadas en los esfuerzos que los dos países han hecho en favor del desarme, la democracia y el desarrollo, en el marco de diversos organismos internacionales.

La complementaridad se manifiesta en dos vertientes principales. Por un lado, las características peculiares de Canadá y México aseguran un gran potencial de cooperación, dadas la orientación y las condiciones de sus respectivas economías y estructuras industriales, así como por sus estructuras demográficas, científico-tecnológicas y agrícolas, entre otras. Por otro lado, a nivel internacional, mientras que México desea acercarse a los países de la Mancomunidad Británica, especialmente los países anglófonos del Caribe, y cuenta para ello con el respaldo canadiense, a Canadá le interesa aprovechar la experiencia mexicana para ampliar su participación en el mercado latinoamericano.

Con base en los anteriores elementos, durante la XI Reunión de la Comisión Ministerial, celebrada en Ottawa el 27 de abril de 1995, los gobiernos de los dos países decidieron emitir una Declaración de objetivos de la relación México-Canadá, que incluye un plan de acción, con el propósito de “reafirmar el rumbo de los nexos bilaterales y de identificar los pasos que lleven a la consolidación de la relación entre los dos pueblos”.<sup>7</sup> Dicho documento fue adoptado en el marco de la visita de Estado del presidente Ernesto Zedillo a Canadá, en junio de 1996.

Con la Declaración de objetivos y su Plan de acción —documento único en su género por su grado de concreción y especificidad—, se pretende tanto consolidar lo alcanzado hasta ahora como orientar las acciones bilaterales hacia el futuro, mediante la identificación de una serie de proyectos bilaterales en los ámbitos político, económico y social a instrumentarse de aquí al año 2000.<sup>8</sup>

Una importante consecuencia de la creciente intensificación de los nexos entre Canadá y México ha sido precisamente el fortalecimiento y la ampliación

---

<sup>7</sup> Declaración de objetivos de la relación México-Canadá, Ottawa, 12 de junio de 1996, introducción, p. 2.

<sup>8</sup> Para concretar esta iniciativa se estableció un Comité Directivo Binacional conformado por funcionarios de ambas cancillerías y representantes de los sectores empresariales y

de los mecanismos institucionales, tanto gubernamentales como no gubernamentales, con los cuales se cuenta para impulsar y administrar en forma adecuada la relación bilateral; a través de dichos foros, los distintos actores que intervienen en los vínculos entre los dos países han tenido capacidad de expresión e interacción.

## **El marco institucional gubernamental**

### *Encuentros entre jefes de gobierno*

Sin duda, en el más alto nivel del marco institucional de la relación entre los dos países, destaca por su importancia la serie de encuentros entre jefes de gobierno. A lo largo de 52 años de relaciones diplomáticas, se han celebrado 22 entrevistas entre los mandatarios de México y Canadá; de éstas, cinco se han realizado en lo que va de la administración del presidente Zedillo.

Las entrevistas entre mandatarios tienen tres efectos significativos: en primer lugar, enfatizan la importancia de la relación bilateral en el contexto de agendas gubernamentales complejas, donde múltiples asuntos compiten por la atención en el más alto nivel. En segundo lugar, dan mayor impulso a la relación bilateral al involucrar en su revisión a múltiples instancias gubernamentales. Por último, establecen y estrechan la relación personal entre los mandatarios, lo cual se extiende a otros niveles de la administración pública.<sup>9</sup>

### *Comisión Ministerial*

Las reuniones de la Comisión Ministerial, instituidas desde 1968, se han consolidado como el principal foro gubernamental en el cual anualmente se da impulso y seguimiento a los distintos temas que constituyen la agenda bilateral. Desde que fue creado, este mecanismo se ha distinguido por que en sus sesiones únicamente se reúnen aquellos grupos de trabajo que estarán presididos por ministros o secretarios de Estado o, en casos excepcionales que dependen de las

---

académicos de los dos países. Por la parte mexicana, el grupo fue presidido por el subsecretario de Asuntos Bilaterales, Juan Rebolledo, y se contó con la participación de la embajadora en Canadá, Sandra Fuentes-Berain, de Emilio Carrillo Gamboa, de los empresarios Juan Gallardo Thurlow y Eugenio Clariond, así como de la embajadora Olga Pellicer. La función de Secretariado Técnico correspondió a la Dirección General para América del Norte.

<sup>9</sup> Fuentes-Berain, *op. cit.*, p. 23.

---

circunstancias o de la relevancia del tema, por subsecretarios y viceministros. Esta condición, si bien en un principio tuvo el propósito de asegurar la atención en el más alto nivel de los asuntos, actualmente se empieza a percibir como un factor que resta operatividad al mecanismo, dada la ampliación de los temas de la agenda. Por ello, y con vistas a aprovecharlo mejor, en el futuro se tenderá a flexibilizar la organización de los trabajos de este mecanismo; así lo consigna ya la Declaración de objetivos, la cual establece que, sin descuidar la atención de las prioridades emergentes de la relación bilateral, también se aprovecharán estas reuniones para promover sectores comerciales específicos y proyectos culturales, entre otras áreas particulares.

La más reciente de las reuniones de la Comisión Ministerial, la número XII, se celebró en la ciudad de México los días 19 y 20 de diciembre de 1996. Contó con la participación de tres secretarios de Estado mexicanos y tres ministros canadienses, quienes sesionaron en los grupos de trabajo sobre asuntos políticos, comercio y transporte; en ese marco se suscribió un acuerdo en materia de seguridad en el transporte aéreo, mismo que se sumó a los ocho suscritos durante la visita presidencial de junio de 1996.

En algunos sectores gubernamentales, tanto en Canadá como en México, se han manifestado opiniones que resaltan una supuesta pérdida de utilidad de las reuniones de la Comisión Ministerial, ante la proliferación de contactos que con tal carácter se han venido presentando a nivel bilateral y en diversos foros regionales y multilaterales. No obstante, esta interpretación ha sido desestimada al quedar comprobado cómo, ante la intensificación de los intercambios, resulta indispensable contar con un mecanismo que sirva como aglutinador de los esfuerzos y que permita mantener una adecuada visión sobre el espectro global de la relación, como ha sido la exitosa experiencia de la Comisión Binacional México-Estados Unidos. En consecuencia, las reuniones regulares de la Comisión Ministerial han sido reafirmadas tanto en la Declaración de objetivos como en la más reciente sesión del mecanismo: la Comisión Ministerial permanece como el órgano rector de los vínculos entre México y Canadá, que habrá de flexibilizar y ampliar su operación con el objeto de facilitar el contacto entre autoridades de sectores tradicionales y aquéllos cuyo potencial aún no ha sido cabalmente explorado.

### *Encuentros ministeriales*

Además de estar encargados de administrar el marco general de la relación bilateral, los cancilleres de ambos países realizan regularmente consultas políticas en foros multilaterales, especialmente en la ONU y en la OEA, acerca de temas de la agenda internacional y asuntos hemisféricos.

---

Asimismo, con el propósito de fortalecer el conocimiento y la confianza mutuos entre los dos países, se llevan a cabo distintas actividades entre las cancillerías. Desde 1995, por ejemplo, se efectúan consultas periódicas sobre planeación de política exterior; a partir de septiembre de 1996, se instauró un programa de intercambio mediante el cual funcionarios diplomáticos de cada país realizan una estancia profesional de un año adscritos a una oficina de la Cancillería de la contraparte, primera experiencia de este tipo que México emprende en el mundo. Asimismo, se han emprendido distintos programas de cooperación entre el Instituto Matías Romero de Estudios Diplomáticos (IMRED) y el Canadian Foreign Service Institute.

Como se mencionó anteriormente, en tiempos recientes han proliferado los contactos a nivel ministerial en diversos rubros de la agenda, no sólo en foros bilaterales sino también en trilaterales y multilaterales. En particular, destacan las reuniones sostenidas por los secretarios y ministros de Medio Ambiente, Trabajo, Finanzas, Agricultura y Educación. También existen grupos de trabajo *ad hoc*, en los cuales funcionarios de Canadá y México se reúnen periódicamente para analizar asuntos de energía y telecomunicaciones. En este contexto, conviene destacar las medidas que se han adoptado para mejorar la atención administrativa de estos vínculos en las respectivas cancillerías.

#### *Mejorar la atención administrativa*

Los dos países han hecho esfuerzos para fortalecer la presencia institucional de cada país en el territorio de su contraparte. A partir de 1994, la Cancillería mexicana creó una dirección de área dentro de la Dirección General para América del Norte, encargada exclusivamente de dar seguimiento a la cooperación bilateral y analizar la evolución de la política interna y exterior canadiense. En forma similar, el Ministerio de Asuntos Exteriores de Canadá cuenta ya con una división para México, a cargo de un funcionario de nivel director, como parte de su oficina para Latinoamérica y el Caribe.

En cuanto a la presencia exterior de México, después de Estados Unidos, Canadá es el país donde México mantiene el mayor número de oficinas en el mundo. La embajada en Ottawa es una de las misiones diplomáticas mexicanas más importantes; en ella, no sólo se ha ampliado el personal diplomático de carrera sino que ha sido complementado con agregadurías de las secretarías de Comercio y Fomento Industrial, Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, Defensa Nacional, Marina, y una oficina del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

También se cuenta con tres consulados generales en las ciudades de Montreal, Toronto y Vancouver; en estas mismas sedes tienen oficinas de re-

---



presentación la Secretaría de Turismo y el Banco Nacional de Comercio Exterior. Asimismo, se han establecido cinco consulados honorarios en las ciudades de Quebec, Calgary, Halifax, Saint John y Winnipeg. Por parte del sector privado, algunos bancos nacionales como Banamex, Bancomer y Serfin han abierto oficinas en Toronto.

A su vez, Canadá ha hecho esfuerzos para fortalecer su presencia institucional y privada en México. De este modo, además de su embajada en la ciudad de México, ha ampliado su red de oficinas consulares y, actualmente, cuenta con un consulado de carrera en Guadalajara y nueve consulados honorarios en Acapulco, Ajijic, Cancún, Mazatlán, Mérida, Oaxaca, Puerto Vallarta, San Miguel de Allende y Tijuana. En febrero de 1993 se inauguró la primera oficina comercial de Canadá en Monterrey y, en noviembre de 1996, se abrió una segunda en Guadalajara.

A nivel provincial, Quebec mantiene desde 1980 una delegación general en la ciudad de México. Sin asumir un carácter diplomático o consular, dicha oficina ha desempeñado una importante actividad en los campos cultural, educativo y de cooperación técnica mediante una gran variedad de programas de intercambio con instituciones mexicanas.

El Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales, que se remonta a 1974, ha resultado de gran utilidad para promover relaciones de cooperación mutuamente benéficas. Este acuerdo, renovado el 27 de abril de 1995 por un periodo de cinco años, regula la prestación de servicios de más de 5 000 trabajadores mexicanos que viajan cada año a laborar en las granjas agrícolas de Canadá, asegurándoles ingresos equivalentes a aquellos que los trabajadores canadienses perciben, así como algunas prestaciones como el servicio médico. Por la exitosa forma en la que ha operado, este programa ha sido catalogado como un auténtico modelo de la forma en la cual los flujos migratorios pueden manejarse ordenadamente. En la temporada correspondiente a 1996, que cubre los meses de febrero a septiembre, un total de 5 211 trabajadores mexicanos viajó a Canadá; en su mayoría, se concentró en las provincias de Ontario y Quebec.<sup>10</sup>

### *Otros mecanismos gubernamentales*

La reuniones interparlamentarias, establecidas en 1975, representan otro mecanismo gubernamental que ha dado satisfactorios resultados y ha contribuido de manera importante a estrechar los vínculos entre los dos países. Se han celebrado 10 reuniones interparlamentarias; la última tuvo lugar en

---

<sup>10</sup> Datos proporcionados por la Dirección General de Protección y Asuntos Consulares de la SRE.

Ottawa, en mayo de 1996. En esa ocasión asistieron 25 legisladores mexicanos, encabezados por el presidente de la Gran Comisión del Senado, quienes discutieron con sus contrapartes canadienses sobre la aplicación del TLC, asuntos laborales y agrícolas y los efectos de la instrumentación de la legislación estadounidense denominada Ley de Solidaridad Democrática y Libertad Cubana de 1996, mejor conocida como Ley Helms-Burton. En el seno del Parlamento canadiense existe ya un grupo de amistad interparlamentaria con México. Se tiene la intención de promover de manera regular visitas alternadas de comisiones especializadas, como medida concreta para fortalecer la comunicación entre los poderes legislativos de ambos países.

Por otra parte, la infraestructura institucional en la que Canadá y México interactúan con Estados Unidos se ha fortalecido y ampliado sensiblemente en el marco de los organismos creados al amparo del TLC. Durante los dos primeros años de vigencia del tratado, se han realizado alrededor de 80 reuniones de los diferentes comités, subcomités y grupos de trabajo instituidos en el contexto de dicho ordenamiento.

Por razones presupuestales, el establecimiento del Secretariado de la Comisión de Libre Comercio (CLC) en la ciudad de México no se ha concretado. Sin embargo, dicha comisión se ha reunido en tres ocasiones a nivel ministerial; la última de ellas fue en Toronto, en junio de 1995, ocasión en la cual se definieron los lineamientos, la organización y el plan de trabajo para la adhesión de Chile al TLC. Asimismo, en esa reunión se acordó el establecimiento de un marco general para la realización de negociaciones arancelarias y para la atención de propuestas de acceso a mercados.

Por su parte, la Comisión de Cooperación Ambiental (CCA), establecida formalmente en Montreal, celebró su tercera reunión ministerial los días 1 y 2 de agosto de 1996, en Toronto. Se analizaron temas relativos a los riesgos a la salud por la contaminación en América del Norte, la conservación de la biodiversidad, el fortalecimiento de los vínculos ambientales y económicos, así como la participación pública en las actividades de la comisión.

De igual manera, el Consejo de Ministros de la Comisión de Cooperación Laboral (CCL), cuya sede se estableció formalmente en Dallas, Texas, en septiembre de 1995, ha celebrado tres reuniones; la última de ellas tuvo lugar en la ciudad de México, el 15 de mayo de 1996. Dentro de sus actividades, la CCL ha privilegiado el intercambio de información y experiencias en materia de empleo entre los tres países, particularmente en el ámbito de capacitación, legislación laboral, equidad, seguridad e higiene en los centros de trabajo y la contratación de menores de edad.

En forma extraordinaria, se han celebrado foros especializados trilaterales en materia de finanzas, educación, agricultura y transporte.

---

A nivel regional y multilateral, México y Canadá han ampliado sus consultas políticas en diversos foros como la OCDE, el APEC y la Organización Mundial de Comercio (OMC), en los cuales se busca definir estrategias conjuntas en temas de interés común. Un claro ejemplo de la utilidad de estas acciones fue la oposición de ambos países, en el seno de la OMC, a los efectos de extra-territorialidad de la Ley Helms-Burton.

Sin duda, el andamiaje institucional gubernamental que se ha logrado establecer para el manejo de la relación bilateral con Canadá, en sus diversas vertientes, es muy amplio y variado. A pesar de ello, no debe soslayarse la importante contribución que los crecientes contactos e intercambios entre empresarios, trabajadores, periodistas, científicos, académicos, estudiantes y representantes de organizaciones no gubernamentales (ONG) han tenido para el enriquecimiento de la relación durante los últimos años.

La interacción dinámica entre distintos representantes de la sociedad civil organizada de los dos países es un claro reflejo de la diversificación de los actores que intervienen día a día en los contactos bilaterales; al mismo tiempo, ha sido un factor determinante para ampliar el conocimiento y mejorar la comprensión de las realidades de cada nación.

### **El marco institucional no gubernamental**

Como consecuencia de la intensificación de los intercambios económico-comerciales, en años recientes se han multiplicado los foros de comunicación en los que participan representantes del sector privado. Como precursor de los contactos que se formalizarían más tarde con la suscripción del TLC, el North American Institute (NAMI) es una organización trilateral, creada en 1988, en la cual participan funcionarios públicos, empresarios y académicos con el propósito de analizar las condiciones prevalecientes en Canadá, Estados Unidos y México, así como la evolución de la “comunidad norteamericana”. Mediante la organización de talleres, seminarios y coloquios, este foro se especializa en estudiar las tendencias en el comercio, el medio ambiente, los desarrollos institucionales y las raíces socioculturales de los tres países.

#### *Foros empresariales*

Aun antes de que el TLC fuera ratificado, centros de investigación de corte empresarial como el Centro de Estudios Económicos del Sector Privado (CEESP) y el Conference Board of Canada llevaron a cabo estudios conjuntos e independientes sobre las tendencias políticas y económicas en los tres países,

---

sus perspectivas de integración y el posible impacto del libre comercio para la economía de América del Norte.

A nivel bilateral, existe el denominado Canada-Mexico Business Retreat o Retiro Empresarial, en el cual ejecutivos de importantes empresas mexicanas y canadienses se reúnen dos veces al año para conversar sobre la situación política y económica de sus respectivos países y sondear oportunidades de negocios; en ocasiones se invita a académicos y funcionarios públicos a estos retiros con el objeto de enriquecer la visión acerca de los temas tratados.

Adicionalmente, el Consejo Empresarial Mexicano para Asuntos Internacionales (CEMAI) y el Canadian Council for the Americas instituyeron, desde hace varios años, el Comité de Hombres de Negocios México-Canadá, que se reúne regularmente.

Algunos foros empresariales que originalmente incluían sólo a Estados Unidos y Canadá se han trilateralizado para incorporar a México. Éste es el caso del North American Committee, importante organización que reúne anualmente a empresarios y académicos de los tres países alternando la sede de sus encuentros. Una prueba de la utilidad que este tipo de mecanismos ofrece para hacer avanzar los intereses y las preocupaciones de nuestro país se presentó en la última reunión del foro, celebrada en Washington, D.C., en mayo de 1996; en esa ocasión, 58 miembros del comité firmaron una declaración que fue enviada a la Casa Blanca, los departamentos de Estado y del Tesoro, así como a diversos senadores y congresistas estadounidenses, en la cual se manifestaban en contra de los efectos extraterritoriales de la Ley Helms-Burton, a la que catalogaban como una medida unilateral que podía dañar las relaciones con otros países amigos y aliados.<sup>11</sup>

La actividad empresarial bilateral es complementada con un dinámico calendario de misiones de hombres de negocios canadienses que visitan regularmente nuestro país a fin de detectar oportunidades de negocios en diversos rubros; entre los organismos canadienses que han visitado México en fechas recientes se encuentran el Business Council on National Issues (BCNI), el Canadian Institute for International Affairs (CIIA), y la Young Presidents Organization.

También debe mencionarse la importante presencia empresarial mexicana en la visita de Estado que el presidente Zedillo hizo a Canadá en junio de 1996, misma que, por vez primera, incluyó actividades en provincias del oeste canadiense, específicamente Alberta y Columbia Británica.

Desde 1994, algunas instituciones bancarias canadienses han emprendido planes para incursionar en el mercado financiero mexicano. Actualmente realizan operaciones con nuestro país el National Bank of Canada, el Toronto-

---

<sup>11</sup> "U.S. gets warning on anti-Cuba Law", *The Toronto Star*, 2 de mayo de 1996, p. 1.

Dominion Bank y el Royal Bank of Canada, el cual dispone de una oficina de representación en la ciudad de México. De igual manera, han llamado la atención las operaciones de asociación financiera realizadas durante 1996 entre el Grupo Financiero Bancomer y el Bank of Montreal por un lado, y el Grupo Financiero Inverlat y el Bank of Nova Scotia por el otro.

### *Foros académicos y educativos*

Los foros de colaboración académica y educativa también se han ampliado en años recientes, con lo cual han realizado una importante contribución para mejorar el conocimiento y eliminar las visiones distorsionadas o prejuiciadas entre los dos países. Por ejemplo, desde 1994 existe una Asociación Mexicana de Estudios Canadienses (AMEC), fundada con el propósito de reunir a especialistas interesados en los asuntos de Canadá, y fomentar intercambios académicos informales con sus colegas canadienses; el último encuentro de dicho foro se celebró en noviembre de 1996, en Guadalajara.

Los convenios de cooperación e intercambio académico entre universidades e institutos de educación superior de México y Canadá se han multiplicado. Adicionalmente, en México han proliferado cursos y centros de investigación acerca de Canadá en instituciones como la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM): en mayo de 1993, el Centro de Investigaciones sobre Estados Unidos (CISEUA) fue transformado en Centro de Investigaciones sobre América del Norte (CISAN) para incluir proyectos de investigación acerca de Canadá y de la problemática regional en general. En el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM) se creó, en 1992, un programa académico sobre las relaciones México-Canadá-Estados Unidos, dentro de su Departamento de Estudios Internacionales. También en fecha reciente, El Colegio de México amplió su Programa de Estudios México-Estados Unidos para crear el Programa de Estudios sobre Estados Unidos y Canadá. En el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM) se estableció recientemente el Centro de Estudios sobre México-Estados Unidos y Canadá, el cual está llevando a cabo tres proyectos de investigación acerca del libre comercio en la región. En el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE) existen investigadores del Departamento de Estudios Internacionales enfocados a realizar estudios sobre Canadá.<sup>12</sup>

En lo que toca a Canadá, en noviembre de 1994 se creó la Asociación Canadiense de Estudios Mexicanos (ACEM), a iniciativa de un grupo de

---

<sup>12</sup> Mónica Vereá Campos, "Studies on North America in Mexico: evaluation and perspectives", *Voices of Mexico*, núm. 37, octubre-diciembre de 1996, pp. 31-38.

---

investigadores canadienses, que ha logrado establecer una importante red académica que fomenta la comunicación, la enseñanza, la investigación y las publicaciones acerca de México en instituciones educativas de ese país; su actual presidente, Herman Konrad, de la Universidad de Calgary, fue distinguido con la Condecoración del Águila Azteca en reconocimiento a su carácter de pionero de los estudios mexicanos en su país.

A nivel regional, desde septiembre de 1990 se creó el Foro Canadá-América Latina (FOCAL) para promover el comercio y la cooperación política, académica y cultural entre Canadá y los países de Latinoamérica y el Caribe, mediante la organización de mesas redondas, conferencias, simposios y trabajos editoriales sobre distintos temas de interés para los países de la región y sus vínculos con Canadá. Posteriormente, en enero de 1993, se cambió la denominación de dicho foro a Fundación Canadiense para las Américas, con lo cual se amplió su espectro de actividades para apoyar los esfuerzos de medios de comunicación, redes regionales, el sector privado y grupos académicos y de investigación, sin descuidar sus actividades tradicionales.

Asimismo, como ya se ha mencionado, académicos de Canadá, Estados Unidos y México han sostenido encuentros con el propósito de ampliar los actuales programas de cooperación trilateral en la materia.

### *Organizaciones no gubernamentales (ONG)*

Otro aspecto que ha experimentado una ampliación correlativa a la intensificación de los nexos bilaterales ha sido el relacionado con los contactos directos entre ONG canadienses y mexicanas, dinámica que ha derivado en la apertura de nuevos canales de comunicación entre estas organizaciones y el gobierno mexicano. Tradicionalmente, las ONG canadienses han tenido una activa participación en asuntos internacionales como reflejo del principio de “internacionalismo” que ha servido de base para la definición de la política exterior de su país, especialmente hacia América Latina. El golpe de Estado en contra del presidente chileno Salvador Allende, en 1973, y el conflicto en Centroamérica durante la década de los ochenta fueron dos periodos clave de la política hemisférica en los cuales se incubaron las formas de participación de las ONG canadienses en los asuntos latinoamericanos.

A través de organizaciones eclesiásticas, laborales y grupos de solidaridad,<sup>13</sup> la sociedad civil canadiense, mediante proyectos de desarrollo

---

<sup>13</sup> Entre las principales ONG canadienses que han tenido una activa participación en los asuntos latinoamericanos se encuentran la Canadian Conference of Catholic Bishops, el Canadian Labour Congress, el Interchurch Committee on Human Rights in Latin America, la Canadian

---

apoyados con recursos gubernamentales y diversas formas de trabajo comunitario, ha buscado contribuir a la solución de los problemas políticos, económicos y sociales de países de la región, así como influir en las políticas de Canadá hacia esas naciones.<sup>14</sup>

A finales de los años ochenta, al atenuarse los conflictos en Centroamérica y después de haber conseguido que su gobierno prodigara una mayor atención no sólo hacia esa región sino a Latinoamérica en general, las ONG canadienses centraron su atención en las implicaciones que tendría para su propio país la virtual integración económica que significaba el inicio de negociaciones para establecer un acuerdo de libre comercio con Estados Unidos en 1988 y su posterior ampliación a México, en 1991, con la negociación del TLC. Agrupadas en torno a nuevas organizaciones como el Action Canada Network y con una fuerte participación de asociaciones sindicales y grupos ambientalistas, las ONG canadienses desplegaron una activa campaña de oposición a la negociación del tratado bilateral con Estados Unidos porque consideraban que la suscripción de dicho instrumento implicaba someter a su país a una condición de mayor dependencia respecto de la economía estadounidense.

Al iniciar las negociaciones del acuerdo trilateral, las ONG canadienses ampliaron notablemente su ámbito de acción al establecer o consolidar contactos con sus similares estadounidenses y mexicanas, formando redes trinacionales de oposición a este nuevo proceso de negociación por las posibles implicaciones negativas que, desde su punto de vista, tendría en términos de pérdida de empleos en sus respectivos países y de disminución de los estándares ambientales y laborales en la región en su conjunto. En la actualidad, sin disminuir su preocupación por los resultados obtenidos con la instrumentación del TLC, las ONG canadienses han dirigido su interés hacia la situación pre-valeciente en México y las características de nuestro sistema político, económico y social; su atención se ha enfocado en temas como el respeto a los derechos humanos, la corrupción, el deterioro ambiental, las políticas laborales y sociales, entre otros. Justifican esta actitud bajo la premisa de que México debe acreditar su credibilidad como nuevo socio económico de Canadá y Estados Unidos, manteniendo un récord favorable en la atención de estos problemas.

---

Human Rights Foundation, la Canadian Catholic Organization for Development and Peace, el World Council of Indigenous Peoples, el Canadian Council for International Cooperation, el World University of Service Canada, Amnesty International Canada Section y Oxfam-Canada, entre otras.

<sup>14</sup> Una revisión general del papel de las ONG en la política canadiense hacia Latinoamérica se encuentra en Brian J. R. Stevenson, "La política exterior de Canadá hacia América Latina: lecciones para México", en Teresa Gutiérrez-H. y Mónica Vereá C. (comps.), *Canadá en Transición*, México, UNAM, 1994, pp. 423-440.

---

Independientemente de lo aceptable o no de dicha postura, el gobierno mexicano ha demostrado una actitud abierta en la discusión de esos asuntos con distintos interlocutores, tanto nacionales como internacionales, porque considera conveniente abrir canales de comunicación que le permitan dar su versión de los hechos y aportar información objetiva sobre la situación, con lo cual evita que se mantengan las visiones distorsionadas o prejuiciadas que comúnmente se forman acerca de tales asuntos.

Un ejemplo reciente que confirma la voluntad de tratar abiertamente estos temas fue el encuentro que sostuvo el presidente Zedillo con varios representantes de ONG canadienses en Ottawa, durante su visita de Estado. En dicha ocasión, el presidente de México respondió directamente a cuestionamientos sobre el proceso de paz en Chiapas, la situación de las comunidades indígenas, el incidente de Aguas Blancas, las violaciones a los derechos humanos de activistas mexicanos y respecto a los procesos electorales en nuestro país.

Otro avance que evidencia la voluntad política de los dos países por establecer mecanismos idóneos para atender todos aquellos asuntos que resulten de interés para nuestros gobiernos y sociedades fue la firma, el 12 de junio de 1996, de un acuerdo de cooperación técnica entre el Instituto Federal Electoral (IFE) y el organismo Elections Canada, instrumento que tiene el propósito de establecer un programa de contactos e intercambios profesionales entre dichos organismos autónomos, a fin de mejorar su conocimiento acerca de los sistemas electorales de cada país.

## **Comentario final**

No existe un rubro de la agenda bilateral, o un tema trilateral, regional o internacional de interés para México y Canadá, que no cuente con un mecanismo o foro específico a través del cual se encuentre un cauce adecuado para su atención oportuna y eficiente. Sin lugar a dudas, lo anterior ha sido un factor determinante para fortalecer aún más, en la actual etapa de acercamiento entre Canadá y México, el tradicional clima de amistad y cooperación que ha caracterizado a la relación bilateral en sus más de 50 años de vigencia.

Ello no quiere decir que no existan problemas en la relación entre los dos países, derivados en ocasiones de sus diferentes formas de percibir los asuntos y de definir los medios más apropiados para atenderlos.<sup>15</sup> Conscientes de esa

---

<sup>15</sup> En un artículo reciente, Isabel Studer hace un repaso de las divergencias entre México y Canadá en el seno de la OEA. Véase Isabel Studer, "Mexican-Canadian Relations: Toward the Other Distant Neighbor", en *Voices of Mexico*, núm. 37, octubre-diciembre de 1996, pp. 76-80.

---



realidad, Canadá y México han llegado al convencimiento de que, para sacar provecho de la alianza estratégica que construyen, deben orientar sus esfuerzos hacia la obtención del mayor provecho de sus coincidencias y complementaridad, manteniendo un pleno respeto a sus diferencias y peculiaridades.

La política inteligente y pragmática seguida hasta ahora debe mantenerse, ya que ha creado cimientos sólidos para potenciar la relación México-Canadá de cara al siglo *xxi*. Cada uno de los integrantes de las sociedades ricas y diversas de Canadá y México tiene el compromiso de aportar sus esfuerzos con interés y creatividad para dar continuidad a la relación y fomentar las condiciones que permitan encauzar y consolidar, con un enfoque de largo plazo, su nueva condición de socios estratégicos.

---